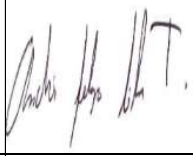
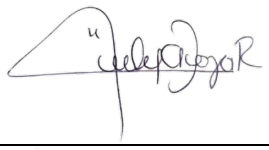
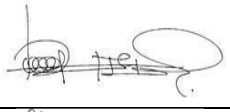
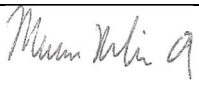
ACTA DE REUNIÓN No. 23

FECHA:	21/06/2023	**LUGAR:**	Virtual
Comité Contrato No. **254-SG-2022**, cuyo objeto es: "DESMONTE, ACONDICIONAMIENTO, ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y CERTIFICACION DE DOS (2) ASCENSORES PARA SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES"			

ASISTENTES			
NOMBRE FUNCIONARIO /ENTIDAD	**FIRMA**	**NOMBRE FUNCIONARIO / ENTIDAD**	**FIRMA**
Paulo Lozada Medellín Supervisor-Instituto Nacional De Medicina Legal y CienciasForenses		Andres Felipe Libreros Tabares- director de Interventoría Pran Construcciones S.A.S	
Ingrid Yulieth Fernández Sánchez Apoyo Supervisión-Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		NA	
Almeiro Barbosa Supervisor-Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		NA	
Favio Anderson Martínez Supervisor-Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses		NA	
July Daza/ Supervisor - Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses		NA	
Robinson Fonseca - Representante Legal RF Elevadores		NA	
Mauricio Cesar Molina- Ing. Residente contratista Robinson Fonseca Rubio		NA	

AUSENTES CONVOCADOS AL COMITÉ		
NOMBRE	**CARGO**	**ENTIDAD**
Nelsy cruz	Ingeniera Electricista	Pran Construcciones s.a.s.
Luis miguel sepulveda	Residente de Interventoría	Pran Construcciones s.a.s.

PRAN
CONSTRUCCIONES SAS

AGENDA
1. Servicios públicos **2. Estudios y diseños** **3. Compras y suministros** **4. Programación de Obra** **5. Personal** **6. Sisoma** **7. Varios**

I. DESARROLLO TEMAS TRATADOS

1. **Servicios Públicos:** Se da inicio al comité, cada una de las partes presentes autoriza la grabación del presente comité, el Ing. Andres Libreros, aborda el tema de los servicios públicos, El ingeniero Favio Martínez efectúa la consulta si la entidad por el consumo de energía del contratista de obra se le cobraría algún monto.
 La Ingeniera July Daza informa que no aplicaría el cobro de servicios públicos al contratista de obra.

2. **Estudios y Diseños:** El Ingeniero Andres Libreros, le efectuó la consulta al contratista sobre el estado del balance de cantidades finales de obra.
 El arquitecto Robinson Fonseca informa que hará entrega del balance de cantidades de obra el día 26 de junio.
 La ingeniera July Daza efectúa la consulta del porque no se ha efectuado el balance final de cantidades de obra a ejecutar.
 El Ingeniero Favio Martínez informa que debido a que el personal de interventoría no puede ingresar a las instalaciones del instituto por el envió de la documentación de seguridad social vigente, el contratista debería efectuar el listado de cantidades y luego la interventoría tendría que corroborar dicha información.
 La ingeniera July Daza informa que el tema con la interventoría es crítico porque el representante legal no asiste a las reuniones y la seguridad social es una obligación que debe de ser cumplida.
 La Ingeniera July Daza informa que el contratista de obra puede avanzar en la toma de mediciones y efectuar el balance de cantidades a la espera que la interventoría entregue la documentación de seguridad social vigente y poder efectuar la verificación de las cantidades de obra.
 La Ingeniera July Daza le informa a la interventoría transmitirle al representante legal el cumplimiento de los pagos de seguridad social, porque se encuentra en trámite un oficio de posible incumplimiento al contrato de interventoría.
 El Ingeniero Favio Martínez le informa al contratista de obra efectuar en el listado de cantidades de obra contractual, cuales cantidades tendrían modificaciones, se verificaría el estado del ingreso del personal de interventoría si no, se efectuaría la consulta si la supervisión efectuaría estas revisiones.
 El arquitecto Almeiro Barbosa solicita la entrega del plano arquitectónico, para poder efectuar las revisiones de cantidades de obra y efectuar el modificatorio al contrato si es requerido.
 El arquitecto Robinson Fonseca informa que inicialmente se presentó un plano con las especificaciones para la construcción de los ascensores.
 El arquitecto Almeiro informa que un plano arquitectónico con las alturas entre puerta y puerta, los fosos negativos para verificar si se requieren rellenos, el área del foso para verificar el área de la placa a fundir.
 La ingeniera July Daza le indica al arquitecto Robinson Fonseca, el envío de toda la información con copia a la supervisión.
 El Arquitecto Robinson Fonseca informa que con la implementación de los módulos regenerativos se podrían ahorrar un 30% en el consumo de energía e informa que no serían trascendentales para la ejecución del contrato ya que estos requieren una inversión.

El Ingeniero Favio Martínez le informa al arquitecto Robinson Fonseca, efectuar respuesta sobre el ahorro en el consumo de energía y el tiempo estimado del retorno de la inversión en dicha tecnología.
El arquitecto Robinson Fonseca informa que el día 26 de junio entregará la respuesta en referencia a los módulos regenerativos.

3. **Compras y Suministros:** El ingeniero Andres libreros efectúa la consulta sobre el estado de compras de los materiales eléctricos a utilizar, el Ingeniero Favio Martínez solicita el envío de las fichas técnicas y la funcionaria Ingrid Fernández informa que la supervisión ya recibió esta información y estas a su vez fueron aprobadas por la interventoría.
El ingeniero Favio Martínez informa que el contratista de obra llevo una muestra de los totalizadores a utilizar, pero esta no correspondía con el breaker de caja moldeada requerido.

4. **Programación de obra:** El Ing. Andres Libreros informa que el avance programado de obra es del 63% y el ejecutado es del 38%, generando un retraso del 25%
El Ingeniero Favio Martínez, efectúa la consulta sobre el estado de entrega del plan de choque.
El arquitecto Robinson Fonseca informa que están elaborando el plan de choque e informa que con el avance del montaje el objetivo es nivelar la programación.
El Ingeniero Favio Martínez indica que el objetivo es reprogramar las actividades retrasadas y ejecutarlas en el tiempo que se indique.
La Ingeniera Jully Daza informa que en el plan de contingencia deben ir bien justificadas las actividades con los recursos y los tiempos de ejecución.

5. **Personal:** La funcionaria Ingrid Fernández le reitera a la interventoría el envío de las planillas de seguridad social para autorización de ingreso.
La funcionaria Ingrid Fernández informa que el contratista RF elevadores tiene autorización de ingreso a la obra hasta el 30 de junio.

6. **Sisoma:** El Ingeniero Andres Libreros informa que esta pendiente el informe de las actividades ejecutadas entre el 13 y el 19 de junio.

7. **Varios**: El arquitecto Almeiro Barbosa le solicita a la interventoría la entrega de los documentos para el acta de pago.
La funcionaria Ingrid Fernández solicita el envío de las actas de comité firmadas.
El Ingeniero Favio Martínez solicita para el próximo comité indicar el avance o retraso en cada una De las actividades.
Se concreta efectuar comités presenciales cada 15 días.

II. CONCLUSIONES

- El contratista de obra RF elevadores entregará un plan de acción para mitigar los atrasos en la programación de obra el día 26/06/2023.
- Se debe entregar la próxima semana el balance de cantidades y el plano arquitectónico, por parte de RF elevadores.
- Se debe entregar por parte de RF elevadores concepto sobre lo enunciado por la interventoría acerca de los módulos regenerativos.

III. COMPROMISOS (Cuando apliquen)

1	**Responsable**	RF ELEVADORES
	Descripción	Entrega de balance de cantidades finales de obra y plano arquitectónico
	Fecha	26/06/2023
2	**Responsable**	PRAN CONSTRUCCIONES
	Descripción	Entrega de documentación seguridad social
	Fecha	26/06/2023
3	**Responsable**	RF ELEVADORES
	Descripción	Respuesta a concepto de módulos regenerativos por parte de la interventoría
	Fecha	26/06/2023
4	**Responsable**	RF ELEVADORES
	Descripción	Entrega de plan de choque programación de obra
	Fecha	26/06/2023